



EXP-UNC:0040662/2019

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Cecilia Corona Martínez por la que eleva su renuncia definitiva al cargo que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 01 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Corona Martínez se desempeña en un cargo de Profesora Titular, con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra "Literatura Argentina I", con vencimiento de su designación el 18 de febrero de 2020;

que la Directora de la Escuela de Letras ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión de fecha 23 de septiembre de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior, acepte la renuncia definitiva presentada por la **Dra. CECILIA CORONA MARTÍNEZ**, Legajo 23451, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso, de la cátedra "Literatura Argentina I" de la Escuela de Letras, a partir del 01 de septiembre de 2019, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación


ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº: **523**

cpk

  
Prof. LEANDRO FICHAMORE  
SEC. COORDINACIÓN DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.